



La Consejería de Educación destina un millón de euros a la tercera convocatoria de becas Erasmus

El pasado año resultaron beneficiarios 455 alumnos de Salamanca, el 27% del total

R.D.L. | SALAMANCA

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha publicado la convocatoria de las becas Erasmus que la Comunidad concede a los alumnos de la Región como complemento a las ayudas del Gobierno nacional para favorecer la movilidad internacional de los universitarios.

Hace dos cursos que la Consejería de Educación recuperó estas becas con un presupuesto de 700.000 euros, ampliable en

300.000 euros, misma cantidad que la del pasado año cuando resultaron beneficiarios 1.660 alumnos en el conjunto de Castilla y León, 404 procedentes de la Universidad de Salamanca y 51 de la Pontificia de Salamanca que recibieron unos 600 euros, aunque la cantidad depende de la duración del programa de movilidad, ya que puede ir de 3 a 12 meses.

Los interesados en estas ayudas deberán cumplimentar el formulario accesible a través de la

sede electrónica de la Administración de Castilla y León y de la aplicación informática disponible en el Portal de Educación. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de enero de 2020.

Las becas se dirigen a alumnos de las universidades de Castilla y León que, cursando estudios oficiales de educación superior de grado, máster o doctorado, sean beneficiarios de una beca Erasmus+ de movilidad de estudiantes en instituciones de educación

superior; con las que las universidades de Castilla y León tengan firmados los correspondientes acuerdos interinstitucionales, con fines de estudio, para el curso académico 2019-2020.

Además, los beneficiarios podrán percibir como anticipo el 50% del importe de la ayuda concedida en la resolución. El importe restante se abonará una vez se justifique, en los términos previstos en la convocatoria, la duración real de la estancia.